

PODER ESPECIAL PARA ASUNTOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Carlos Gabriel Vargas Perdomo, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.000.049.650 de Bogotá, domiciliado en la misma ciudad, actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad Guardi S.A.S., legalmente establecida en la República de Colombia, inscrita el 24 de junio de 2025 en la Cámara de Comercio de Bogotá con la matrícula mercantil 03978281, y con NIT 901.962.738-2, domiciliada en Bogotá, D.C.; otorgo poder especial, amplio y suficiente al abogado Juan Felipe Vanegas Umaña, identificado con C.C. No. 79.781.347 y T.P. No. 112.578 del C. S. de la J., en los términos del artículo primero, numeral 1.2.1.3. De la resolución 21.447 de abril once (11) de dos mil doce (2012), en concordancia con la Circular Única, Título X, Capítulo Primero de la Superintendencia de Industria y Comercio, para que en nuestro nombre y representación nos represente en relación con todos los registros de signos distintivos existentes a nuestro nombre y todas aquellas solicitudes de registro de signos distintivos futuras, estando plenamente facultado para practicar todos los actos, gestiones y diligencias necesarios a los fines indicados, solicitar, desistir, renunciar, recibir y, sustituir, delegar y revocar este poder, en todo o parte o, reasumirlo en cualquier tiempo si lo hubiere sustituido o delegado.

Nos comprometemos a ratificar y confirmar cualquier acción que el mandatario legalmente pueda hacer o causar en virtud de este poder.

Dado en Bogotá, D.C., el 08 de julio de 2025.



Firmado digitalmente vía ZapSign por
CARLOS GABRIEL VARGAS PERDOMO
Fecha 08/07/2025 17:36:21.879 (UTC-0300)

El mandante,
Carlos Gabriel Vargas Perdomo
C.C. No. 1.000.049.650
Representante Legal
Guardi S.A.S. | NIT 901.962.738-2

Los poderes podrán ser aceptados expresamente o por su ejercicio.

art. 74, ley 1564 de 2012 [Código General del Proceso]

Se acepta el poder con su ejercicio.

Juan Felipe Vanegas Umaña
C.C. 79781347 | TP. 112.578

Informe de Firmas

Fechas y horas en UTC-0300 (America/Sao_Paulo)

Ultima actualización en Julio 8 2025, 17:36:22

Estado: Firmado

Documento: Poder Especial Marca Guardi.Docx.Pdf

Número: 7539b1a0-2166-4d95-8117-ca40718af4a1

Fecha de creación: Julio 8, 2025, 17:33:11

Hash del documento original (SHA256): 4a3250596c7ea691346f10de80e3881a35b7458f1e3196d176cf01ed60a42881



Firmas

1 de 1 Firmas

Firmado via ZapSign by Truora CARLOS GABRIEL VARGAS PERDOMO Fecha y hora de firma: 07/08/2025 17:36:21 Token: aedc4fc1-85f7-4cfb-a167-cfdc77267df0		Firma  CARLOS GABRIEL VARGAS PERDOMO
Puntos de autenticación: Correo electrónico: carlosgabrielvargascol@gmail.com		Ubicación aproximada: 4.646946, -74.087642 IP: 186.145.58.140 Dispositivo: Mozilla/5.0 (Linux; Android 10; K) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/138.0.0.0 Mobile Safari/537.36

CUMPLIMIENTO LEGAL DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Para dar cumplimiento a la legislación de la firma electrónica, en este documento se muestran los datos capturados al momento de la firma para garantizar la autenticidad de la autoría de la firma y la integridad del documento.

[Confirma la integridad del documento aquí.](#)



Este registro es exclusivo y se considera parte del documento número 7539b1a0-2166-4d95-8117-ca40718af4a1, de acuerdo con las [Condiciones de uso de ZapSign](#), disponibles en zapsign.co